

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023

NOTA N.º S23002015

Señor

Dr. Sergio Tomás Massa

Ministro de Economía de la Nación

REF.: Disposición Conjunta N° 1/2023

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivo del Artículo 4º (inciso b) de la Disposición Conjunta N° 1/2023 del Ministerio de Economía, Subsecretaría de Políticas para el Mercado Interno y Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, que hace referencia a una certificación contable del registro del siniestro a víctimas de daños y robos.

Al respecto, queremos informarle que la Resolución Técnica N° 37 "Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informe de Cumplimiento", ha sido modificada por la Resolución Técnica N° 53.

Entre los principales cambios incorporados en el nuevo texto de la RT N° 37, se han realizado modificaciones sobre la estructura de las Certificaciones, las cuales deben contener una descripción de las responsabilidades que le caben al emisor de la información objeto de la certificación y al contador que las suscribe.

En virtud de lo antes expuesto, y con el propósito de evitar observaciones y/o rechazos al momento de legalizar la documentación pertinente por parte de este Consejo Profesional, solicitamos la adecuación del Modelo de Certificación Contable del Registro del Siniestro disponible en el sitio web Argentina.gov.ar/producción/financiamiento.

En este sentido, acompañamos a la presente un modelo de certificación contable adecuado al texto vigente de la Resolución Técnica N° 37, que no altera las pautas de la Disposición Conjunta N° 1/2023, sino que exclusivamente consiste en una modificación en el orden de los párrafos y la inclusión de aquellos que se refieren a las responsabilidades de la Dirección y del Contador Público, sin afectar en modo alguno el alcance y la profundidad de la tarea profesional descrita en la mencionada Disposición.

Asimismo, en el marco de colaboración permanente, nos ponemos a disposición y le hacemos saber nuestro interés en llevar adelante los trabajos que permitan dialogar respecto de las principales cuestiones inherentes al rol de los profesionales en Ciencias Económicas y su contribución a la sociedad.

Quedando a su disposición y sin otro particular, lo saludamos a Ud. muy atentamente.



Silvia Abeledo
Secretaria
CP 143/42



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE INFORMACIÓN PARA LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO NO REEMBOLSABLE

Señores.....
Razón Social.....
Domicilio legal¹:.....
CUIT N°:.....
Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Provincia

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación contable sobre la declaración jurada preparada por la Sociedad, dedicada a la actividad de, en donde consta el detalle de las pérdidas sufridas por la empresa por \$ (pesos) ocasionadas por los hechos ocurridos entre los días 19 y 24 de agosto de 2023, bajo su exclusiva responsabilidad, la cual se adjunta a la presente y he firmado al solo efecto de su identificación, para su presentación ante la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía de la Nación.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidad de la Dirección²

La Dirección³ de la Sociedad..... es responsable por la preparación y presentación de la declaración jurada adjunta y demás información objeto de examen mencionada en la sección precedente en cumplimiento según lo establecido por la Disposición Conjunta N° 1/2023 del Ministerio de Economía.

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación contable sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Modificada por la Resolución Técnica N° 53) para la emisión de certificaciones y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma, los cuales considere necesarios para emitir la presente certificación. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique nuestra tarea.

¹ Domicilio: para personas jurídicas el legal inscripto. En todos los casos debe completarse: Calle, N°, Localidad: CABA/Pcia.

² Adaptar según corresponda.

³ Ídem 2.

Tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la declaración señalada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación que considere necesaria:

1. Cotejar la correcta inscripción en AFIP de la empresa con las constancias vigentes de AFIP, de Ingresos Brutos y habilitación municipal del comercio.
2. Cotejar el inventario detallado con los Estados Contables según legalización de fecha... y cierre al ...
3. Cotejar el inventario detallado con el Libro de Inventarios y Balances en su foja...
4. Cotejar la información incluida en la DDJJ presentada por la empresa, con la denuncia policial exhibida de fecha presentada en la comisaría ...
5. Cotejar la información de la mercadería detallada como pérdida contra las facturas de compras del período, transcritas en el libro compras rubricado número ... foja... en donde constan dichas adquisiciones.
6. Cotejar el detalle de roturas y pérdidas detalladas en la DDJJ con el anexo de bienes de uso (rubro instalaciones) de los Estados Contables cerrados con fecha... y legalizados de fecha...
7. Cotejar el detalle de roturas y pérdidas detalladas en la DDJJ con la póliza de seguro integral del comercio en donde consta el valor de mobiliarios, mercaderías e instalaciones resguardadas por el mismo.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas, certifico que la información de la declaración jurada individualizada en la sección "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación de respaldo y los registros contables señalados en la sección precedente.

Información requerida por disposiciones legales y reglamentarias

La presente certificación no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Provincia, dd/mm/aaaa

Dr. WXYZ
Contador Público (Universidad)
C.P.C.E..... T°... F°...